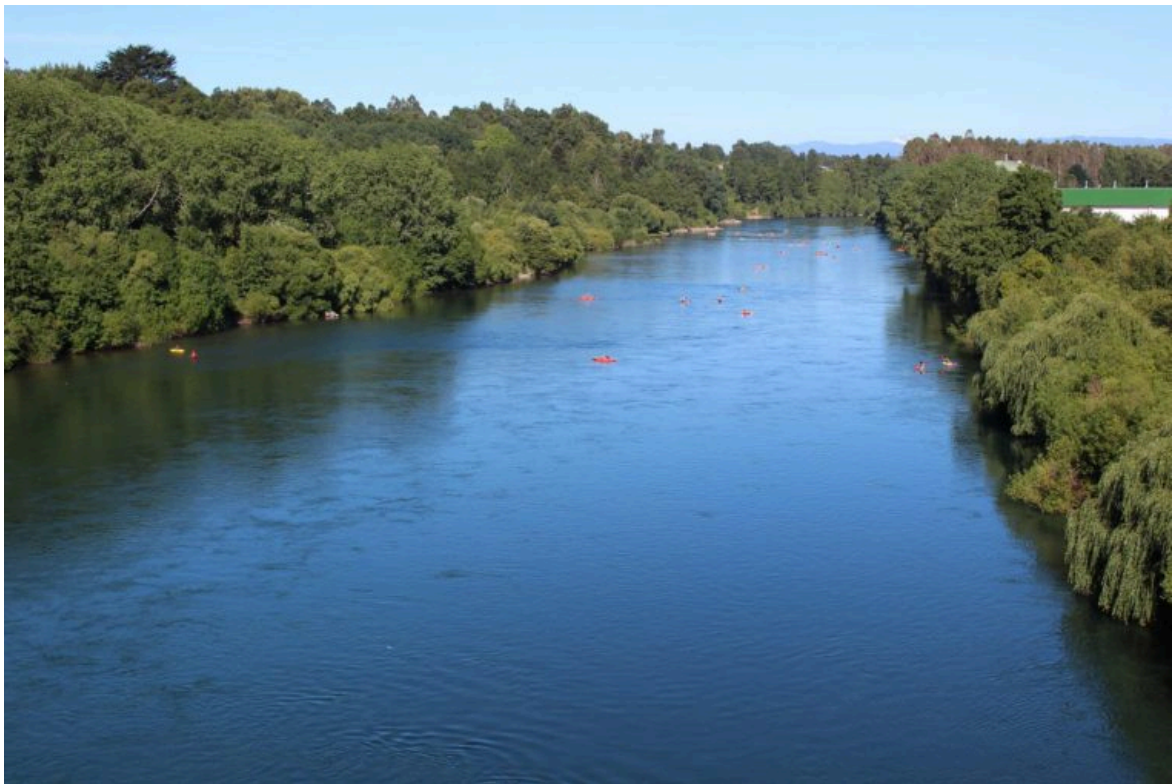


CHILE / CINE / MEDIO AMBIENTE / PORTADA / REGIONES

Presentan cortometraje sobre conflicto con Grupo Matte por proyecto hidroeléctrico en río San Pedro

El Ciudadano · 27 de abril de 2019



“Nos cortan el río, nos cortan la historia” señala la pieza audiovisual creada por la organización Río San Pedro Sin Represas, movimiento ciudadano que junto a

varias otras agrupaciones, ha puesto en marcha un plan de defensa por la preservación de la cuenca del río, actualmente amenazada por un proyecto hidroeléctrico que la familia Matte busca instalar con su empresa Colbún.

La pieza audiovisual, de 5 minutos de duración y subtítulo al inglés, tiene por objetivo mostrar la diversidad, usos y cosmovisión que representa el río, junto a los alcances que tendría la construcción de la represa. Y es que la propuesta empresarial, que ya fue paralizada el 2010 por deslizamiento de material en la ladera sur y fallas en el cauce del río, presentó recientemente un plan de adecuaciones para ponerla en marcha. ¿En qué consiste? La empresa pretende instalar en su afluente un proyecto hidroeléctrico que contempla una represa de 170 MW, de casi sesenta metros de altura, y una línea de transmisión de alta tensión de 40 kms.

Ante esto, comunidades mapuche, ambientalistas, activistas y miembros de la sociedad civil se han unido para cuestionar el plan de adecuaciones y difundir el riesgo que, según ellos y expertos, corre la comunidad de la región.

Fernanda Ochoa, geofísica de la Universidad de Concepción y vocera del movimiento, explicó a Radio Bío Bío que este proyecto traerá consecuencias irreversibles en las actividades económicas y recreativas de la población cercana al afluente, esto pues en el río se desarrollan actividades relacionadas con el deporte aventura, la pesca tradicional y la pesca deportiva. Junto a esto, las aguas del río se utilizan para regadío de predios agrícolas, paseo de turistas y para recolección de hierbas y frutos.

Y es que el río San Pedro, ubicado en la región de Los Ríos, es el principal afluente del conocido río Calle Calle. Su cuenca hidrográfica está compuesta por importantes lagos como el Calafquén, Panguipulli, Riñihue y Lacar. Además, debido a la diversidad y singularidad de organismos vivos que habitan en su valle, éste ha sido reconocido como sitio prioritario de conservación; lo que los declara

como espacios de alto valor para la conservación, identificados por su aporte a la representatividad ecosistémica.

Sin embargo esta denominación, según Ochoa, en la práctica no sirve en la lucha en contra de la construcción de la represa. “Hace años que se está discutiendo en el congreso una ley que incluye la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. El paisaje de conservación sería una nueva categoría de conservación. No sabemos como va a quedar en la ley esta categoría, pero esperamos que establezca restricciones para obras como ésta”, señaló a la emisora

En esa línea, en la pieza audiovisual se exhibe el artículo de un grupo de académicos del Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad Austral de Chile, que lanzó una declaración pública con observaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto presentado por la empresa Colbún.

En el documento exhibido se realizan varias observaciones, donde se hace énfasis en que faltan antecedentes y estudios relevantes para evaluar de manera apropiada el citado proyecto, especialmente en lo referente a la de componentes de riesgos geológicos. Los expertos aseguran que en muchos estudios ya presentados por Colbún se recomienda realizar análisis complementarios, destinados a clarificar aspectos esenciales aun inciertos, los que sin embargo no son entregados por la empresa en este nuevo EIA.

La principal observación que plantean los académicos es la extensión espacial del EIA presentado, el cual está restringido al área de construcción de la represa, excluyendo una zona crítica para el proyecto que está ubicada aguas arriba. Esta zona sería inundada por el embalse, ya que es un lugar donde se han registrado recurrentes remociones en masa asociadas principalmente a los grandes terremotos de 1575 y 1960, este último con fatales consecuencias en un hecho histórico conocido como “El Riñihualzo”, el que causó el estancamiento de las aguas del río San Pedro (hecho del que puedes conocer [aquí](#)).

Fernanda Ochoa asegura que la ejecución del proyecto traería consecuencias sociales importantes en la región, debido al miedo que esta construcción generará en las personas. “Gran cantidad de abuelos y abuelas de la comuna de Los Lagos que vivieron el Riñihualo durante el terremoto del año 60, indican su preocupación a vivir con un miedo constante si este proyecto se lleva a cabo, teniendo en cuenta que ahora no solo será agua, tierra y árboles lo que el río arrastrará, sino que también una construcción de más de 50 metros de altura y 250 metros de largo”.

Como testimonio de este hecho, en el cortometraje se presenta el relato y trabajo de Juan Uribe, fotógrafo que registró “El Riñihualo”, quien muestra impactantes fotografías de cómo subió el agua hasta las casas, consecuencia del estancamiento del río San Pedro.

Ochoa confirma que el proyecto ha tenido problemas y críticas durante todos sus procesos de evaluación ambiental, por las inconsistencias en la información que la empresa presenta.

“El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) debería tomar medidas, porque ellos mismos mencionan que el nuevo proyecto que está en evaluación ambiental (llamado “Adecuaciones Central Hidroeléctrica San Pedro), es bastante confuso, ya que incluye las modificaciones al proyecto y en reiteradas partes del Estudio, menciona que ciertas temáticas no se abordarán, dado que fueron aprobadas en el Proyecto Original, pero esto sin referenciar nada, por lo que es complejo leer el expediente”, señala.

Otro punto que la vocera resalta es que la realidad energética y turística del año 2008 (que es la fecha donde el proyecto original obtuvo una Resolución de Calificación Ambiental aprobada), es muy diferente a la actual. “A nuestro parecer, deberían haber presentado un proyecto completamente nuevo y con un orden mínimo para hacerle un seguimiento como corresponde”, añade la experta.

“Incluso el municipio ha mostrado su postura en contra al proyecto, ya que no va en la línea del desarrollo comunal al cual se intenta apuntar, que es hacer de la zona un lugar turístico, opinión que es compartida por el municipio de Panguipulli, que es la otra comuna cercana al proyecto”, declaró Ochoa a Radio Bío Bío.

Así, el cortometraje busca explicar a la población la importancia de este río y los alcances que tendría la construcción de la represa, como una forma de llamar a la acción ciudadana: “Estamos intentando recaudar la mayor cantidad de observaciones ciudadanas posible, con el objetivo de dejar prueba que la ciudadanía se interesa por esta problemática y que no queremos que este proyecto se lleve a cabo en nuestra comuna”, concluyó la geofísica.

A continuación puedes revisar el video de Río San Pedro Sin Represas, el que ya acumula más de cincuenta mil reproducciones en [Facebook](#).

Para mayor información puedes visitar la página web www.riosanpedrosinrepresas.cl o seguirlos en su fanpage, pues las organizaciones en contra de este proyecto han convocado a una nueva marcha ciudadana para este sábado 27 de abril.

Fuente: [El Ciudadano](#)